



## Alcaldía de Medellín

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA  
COMISARIA DE FAMILIA CUATRO – EL BOSQUE  
CARRERA 52 N° 71 - 84 - PISO DOS UPJ TELEFONO: 4939787

Medellín, 26 de enero de 2020

### CITA Y EMPLAZA

Al señor **DORIAN DE JESUS ZAPATA TABORDA**, en calidad de padre social y al señor **DANIEL OROZCO**, en calidad de padre, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la COMISARIA DE FAMILIA **CUATRO-CAMPO VALDÉS**, ubicada en la CARRERA 52 # 71 84 TELÉFONO 4939787, barrio Sevilla de Medellín – Antioquia; con el fin de notificarle el Auto de apertura de Investigación y auto que decreta pruebas, dentro del proceso administrativo de Restablecimiento de Derechos radicado bajo el número 2-27311-20 M-3 adelantado a favor de SARA ISABEL CHICA TABORDA de 13 años de edad; residente en: Carrera 62 # 80C-84, interior 104, Teléfono: 3114768824, igualmente se le notifica la fecha de audiencia de Restablecimiento de Derechos para el día 06 **DE MAYO DE 2021 A LAS 02:00 P.M.**

De no asistir, se entenderá surtida la notificación.

Art. 102 Código de la Infancia y la Adolescencia y Art. 318 del Código de Procedimiento Civil

  
**GUSTAVO ALONSO CADAVID CORREA**  
Comisario de Familia Cuatro

Fijado el: 1 de febrero de 2021  
Desfijar el: 8 de febrero de 2021  
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia  
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

Centro Administrativo Municipal CAM  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144  
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia

